



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 SEP 2023

Expte. N° 23.397/22

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE CONTABILIDAD, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 1217-2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 5° de la mencionada resolución se establece el Calendario para su sustanciación, fijándose la fecha del Examen del mencionado concurso para el día 26 de setiembre de 2022, a las 10:00 horas.

QUE a fs. 64 obra el Acta de Cierre realizada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, mediante la cual se detalla la nómina de los postulantes inscriptos.

QUE la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA solicita el traslado de la fecha del examen del concurso para el día 9 de octubre del corriente año, atento a lo solicitado por los miembros titulares del jurado designados en la presente convocatoria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Trasladar para el día 9 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, como nueva fecha para llevar a cabo el examen del Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE CONTABILIDAD, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Técnico Profesional de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 1217-2023, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1630-2023